

**LOTERIA DE BOGOTA
INDICADORES MAYO DE 2015**

No.	Indicador	Formula	Tipo de Indicador	Area Responsable de Medir el Indicador	Proyectado	Ejecutado	Resultado	Analisis
1	Garantizar equilibrio y sostenibilidad financiera de la LOTERÍA DE BOGOTÁ	Cantidad de metas cumplidas / total de metas formuladas que aportan al objetivo estratégico	Efectividad	TODAS	100	78	78%	Gracias a la gestion realizada en mayo de 2015 la entidad alcanzó el 78% en el grado de equilibrio y sostenibilidad financiera.
2	Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema gestión de la calidad, para satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes	Cantidad de metas cumplidas / total de metas formuladas que aportan al objetivo estratégico	Efectividad	TODAS	100	100	100%	En mayo de 2015 el nivel de mejoramiento continuo de los sistemas integrados fue del 100%.
3	Armonizar la relación fidelidad-compra desarrollando acciones comerciales que mantengan posicionada la LOTERÍA DE BOGOTÁ	Cantidad de metas cumplidas / total de metas formuladas que aportan al objetivo estratégico	Efectividad	TODAS	100	100	100%	La armonización de la relación fidelidad-compra desarrollando acciones comerciales que mantengan posicionada la Lotería alcanzó en mayo de 2015 el 100%
4	% de recaudo de la cartera de los distribuidores activos	(Total de cartera recaudada de los sorteos del mes / Total de facturación en el mes)*100	Eficiencia	UNIDAD FINANCIERA	2.793.174.240	2.756.087.431	99%	Se cumple satisfactoriamente con la meta establecida de recaudo conforme al seguimiento del pago oportuno de la mayoría de los distribuidores.
5	% de cumplimiento de ventas proyectadas	(Ventas realizadas/ Ventas proyectadas)*100	Eficacia	UNIDAD DE LOTERÍAS	3.947.873.604	3.716.008.000	94%	Durante el mes de mayo de 2015, el registro de las ventas mejoró, alcanzando el 94,13% de lo proyectado, sin embargo se espera dar inicio al nuevo plan de premios, con el propósito de mejorar las ventas y recuperar la línea decreciente que hemos tenido en los primeros meses del año. Estamos pendientes que se produzca la respuesta por parte del CNJSA, en el sentido de que se da cumplimiento con lo establecido en el Decreto 3034 de 2013.
6	Oportunidad en el pago de los derechos de explotación	Fecha efectiva del pago - Fecha límite del pago	Eficiencia	APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS	5	5	100%	En el mes de mayo se verificó la oportunidad en el pago de los derechos de explotación, anticipos y gastos de administración por parte del Concesionario observando que fueron cancelados dentro de los 5 días hábiles del mes siguiente